

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

<b>Folio:</b> 2026-16-510-6	<b>Ciclo en que se firma:</b> 2026	<b>Página:</b> 1 de 2
<b>Tipo de trámite:</b> Alta de solicitudes de autorización	<b>Usuario:</b> miguelcontrerasr	<b>Fecha de Impresión:</b> 22-09-2025 10:03:34

**Datos Generales**

Año base: 2026	Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano
Ciclo de envío: 2026	Tipo de cambio: 1.000000
Ramo: 16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Unidad de envío: 510 - Dirección General de Desarrollo Humano y Organización	
Tipo de solicitud: 2 - Especial	
Tipo de contrato: 7 - Otras prestaciones	Contrato abierto
Tipo de autorización: Capt. Dep. / Aut. Dep. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP	Montos en mínimos
Fase: 1 - Solicitud Vigente	
Descripción: SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE UNICA OCASION, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	
Fundamento y motivación: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (LFPRH), 65 Y 146 DE SU REGLAMENTO (RLFPRH); 21, 28 FRACCIÓN I, 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 68, 74 Y 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 13 Y 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (RLAASSP), Y CON EL FIN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.	
ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA SEMARNAT DAR CONTINUIDAD AL "SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", CONSIDERANDO SU INCLUSIÓN EN DICHO EJERCICIO FISCAL. LA CONTINUIDAD DE ESTE SERVICIO ASEGURA NO SOLO LA EFICIENCIA OPERATIVA, SINO TAMBIÉN AHORROS ECONÓMICOS SIGNIFICATIVOS, AL GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE PRECIOS DE MERCADO COMPETITIVOS Y ACTUALIZADOS AL 2025.	
LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE VALES DE DESPENSA GARANTIZA LA ENTREGA OPORTUNA DE ESTE BENEFICIO A LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE LA SEMARNAT. ESTE ASPECTO RESULTA CRUCIAL PARA MANTENER LA SATISFACCIÓN EN EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES LABORALES, LO QUE A SU VEZ FORTALECE LA PRODUCTIVIDAD, EL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN LABORAL.	
Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2026 Término: 31-12-2026	
Fecha registro: 19-09-2025	<b>Monto total de la solicitud:</b> 14,750,188.87

**Detalle de importes por ejercicio fiscal**

	Montos	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores
Anual	0	14,750,189	0	0	0	0	0
Mínimo	0	14,750,189	0	0	0	0	0
Máximo	0	36,875,472	0	0	0	0	0

\* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2026-16-510-6

Ciclo en que se firma: 2026

Página: 2 de 2

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: miguelcontrerasr

Fecha de Impresión: 22-09-2025 10:03:34

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

	Montos Anuales	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores
16-510-2-1-06-0-002-M001-15401-1-1		12,751,750	0	0	0	0	0
16-510-2-1-06-0-002-M001-15901-1-1		1,998,438	0	0	0	0	0

Bitácora

Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
Captura Dep o Ent	<input checked="" type="checkbox"/>	EDUARDOSANCHEZQ	19-09-2025 21:46:21	
Autorización Dep. o Ent	<input checked="" type="checkbox"/>	ARACELIOSORIOC	19-09-2025 22:01:12	
Revisión DGPYP	<input checked="" type="checkbox"/>	JORGEMJIMENEZR	20-09-2025 09:39:05	
Autorización DGPYP	<input checked="" type="checkbox"/>	AGUSTINRODRIGUEZB	20-09-2025 12:21:43	Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 146 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH); 32 y 33 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP); 13 y 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (RLAASSP) así como 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y demás disposiciones aplicables, esta Unidad, en el ejercicio de sus atribuciones en materia presupuestaria, considera procedente la autorización de la presente solicitud, señalando que es responsabilidad de la unidad ejecutora garantizar los recursos necesarios para el ejercicio fiscal 2026, apegándose a la disponibilidad financiera y presupuestaria que apruebe la H. Cámara de Diputados para esa unidad responsable, así como, al calendario de gasto que autorice esta Secretaría.

\* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud